

Córdoba, 4 de julio de 2018

VISTO

Los gastos ocasionados con motivo de diversas actividades realizadas en/o para la Facultad, durante el mes de abril de 2018; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, se autoriza a contratar hasta veinte módulos por caja chica o compras menores;

Que esta gestión está realizando tareas de mantenimiento integral del edificio, así como obras de inversión edilicia y de capital;

Que existen actividades de extensión, gestión, vinculación tecnológica, así como las propias de educación, por las cuales se incurren en gastos de funcionamiento;

Que por el monto involucrado en cada gasto, estos se encuadran en las contrataciones por compras menores, de acuerdo a los distintos proyectos de inversión, obra, mantenimiento y funcionamiento;

Que asimismo, corresponde convalidar estas erogaciones cuya autorización se realizó previamente mediante nota;

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia.

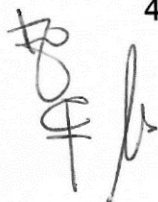
Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

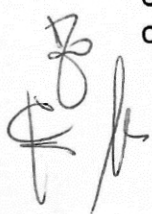
RESUELVE:

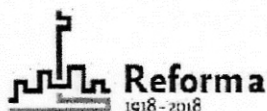
ARTÍCULO 1º: Convalidar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- Factura B-0002-00003105 por \$4.512,09 de Print Master S.R.L., con fecha 27/3/2018, en concepto de alquiler de fotocopidora del mes de marzo.
- Ticket N°00542036 por \$413,18 de Jumbo Retail Argentina S.A., con fecha 5/4/2018, en concepto de refrigerio por inicio Carrera Radar.
- Ticket N°00094556 por \$50,00 de Zalazar Ana Guadalupe, con fecha 3/4/2018, en concepto de refrigerio para reunión de comisión de vigilancia.
- Ticket N°00792065 por \$485,00 de Piatti Ruben E., con fecha 3/4/2018, en concepto de insumos para el Consejo Directivo.
- Ticket N°00253987 por \$316,35 de Jumbo Retail Argentina S.A., con fecha 4/4/2018, en concepto de insumos para el Consejo Directivo.



- Ticket N°00004270 por \$69,00 de Carli, Jesus Alberto (Seis-C), con fecha 4/4/2018, en concepto de insumos para el Consejo Directivo.
- Ticket Factura B-0022-00251616 por \$368,40 de Panificadora del Pilar S.R.L., con fecha 9/4/2018, en concepto de refrigerio para reunión de Consejo Directivo.
- Ticket N°00095274 por \$120,00 de Zalazar Ana Guadalupe, con fecha 9/4/2018, en concepto de refrigerio para reunión de Consejo Directivo.
- Ticket N°00095610 por \$50,00 de Zalazar Ana Guadalupe, con fecha 10/4/2018, en concepto de refrigerio para reunión de comisión de vigilancia.
- Ticket Factura B-0001-00027131 por \$530,00 de Galera Miranda Matías Gabriel (H.D.C. Computación), con fecha 12/4/2018, en concepto de Pen Drive 32GB para secretaría de extensión.
- Factura C-0002-00000480 por \$670,00 de Cabrera Cesar Mauricio (Jenaro), con fecha 12/4/2018, en concepto de refrigerio para reunión de gestión.
- Ticket N°00243663 por \$1.287,90 de Jumbo Retail Argentina S.A., con fecha 13/4/2018, en concepto de refrigerio para Decanato.
- Factura B-0002-00031620 por \$450,00, de fecha 12/4/2018 de Digital Soluciones Informáticas S.R.L., en concepto de toner de impresión.
- Factura B-0024-00109662 por \$841,01 de José Freiberg S.A.C.I., con fecha 6/4/2018, en concepto de artículos de librería para área administrativa, secretaría de Consejo Directivo y despacho de alumnos.
- Cuota de Póliza N° 03-15-01013881/2 por \$9.248,00 de San Cristóbal Seguros, de fecha 31/3/2018, en concepto de seguro técnico, cuota del mes de marzo.
- Ticket N°00395308 por \$60,00 de Diego Martín, con fecha 12/4/2018, en concepto de refrigerio para reunión de gestión.
- Ticket N°00096845 por \$50,00 de Zalazar Ana Guadalupe, con fecha 17/4/2018, en concepto de refrigerio para reunión de comisión de vigilancia.
- Facturas B-0003-00003397 (\$3.862,32, fecha 12/3/2018) y B-0003-00003461 (\$3.862,32, fecha 20/3/2018) de MKS S.R.L., por un total de \$7.724,64, en concepto de monitoreo dosimétrico, períodos febrero-marzo y abril-mayo.
- Factura C-0001-00000195 por \$2.910,00 de Oña Matías, con fecha 13/4/2018, en concepto de placas de acrílico de 10mm 15x30 ploteadas para la prosecretaría de comunicación.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

- Factura C-0001-000000050 por \$450,00 de Erika Denise Cangí (El hornito santiagueño), con fecha 23/4/2018, en concepto de refrigerio para reunión en Decanato con profesores franceses.
- Ticket N°00007084 por \$506,10 de Jumbo Retail Argentina S.A., con fecha 23/4/2018, en concepto de refrigerio para Decanato.
- Ticket Factura B-0022-00254826 por \$517,60 de Panificadora del Pilar S.R.L., con fecha 23/4/2018, en concepto de refrigerio para reunión de Consejo Directivo.
- Ticket N°00098406 por \$50,00 de Zalazar Ana Guadalupe, con fecha 24/4/2018, en concepto de refrigerio para reunión de comisión de vigilancia.
- Cuota de Póliza N° 03-15-01013881/2 por \$9.248,00 de San Cristóbal Seguros, de fecha 30/4/2018, en concepto de seguro técnico, cuota del mes de abril.
- Factura B-0066-00010344 por \$4.511,85 de Papelera Cumbre S.A., con fecha 5/4/2018, en concepto de resmas de hojas de papel para impresión.
- Facturas B-0003-00001479 por \$4.595,08 de Alsapema Servicios S.A., con fecha 20/3/2018, en concepto de artículos de librería para Secretaría de Gestión Institucional.
- Factura C-0001-000000008 por \$4.375,00 de Palacios Romero Joel Ezequiel, con fecha 3/4/2018, en concepto de mantenimiento de cantero central y maceteros por el período marzo de 2018.
- Facturas B-0002-000000042 por \$4.487,00 de Martínez José Ramón (Metalúrgica Ser-Gab), con fecha 7/3/2018, en concepto de carretilla metálica y bandeja metálica para base de computadora para área de mantenimiento.
- Factura C-0001-000000055 por \$7.684,00 de Leandro Ariel Ledesma, con fecha 3/4/2018, en concepto de reparación de cubierta de techos en el edificio LEF.
- Facturas B-0014-00004066 por \$8.147,33 de Acerco S.A., con fecha 22/3/2018, en concepto de materiales para barandas de tanques de torres sur y norte.
- Factura B-0003-00000181 por \$3.500,00 de Torralba Refrigeración S.R.L., con fecha 16/2/2018, en concepto de mantenimiento y carga de gas de aire acondicionado de sala de consejo y mantenimiento completo de aire acondicionado de secretaría de Decanato.
- Recibo s/n por \$3.351,94 de Ricardo Enet, con fecha 17/4/2018, en concepto de reintegro de gastos varios en materiales para mantenimiento.

[Handwritten signature]

- Factura C-0001-00000056 por \$15.368,00 de Leandro Ariel Ledesma, con fecha 16/4/2018, en concepto de trabajos varios para terraza LEF, ampliación LEF y depósito de guardia.
- Recibo s/n por \$2.489,79 de Ricardo Enet, con fecha 17/4/2018, en concepto de reintegro de gastos de combustible y estacionamiento.
- Facturas B-0002-00010449 por \$3.943,20 de Moyaled Miguel Angel (Sincler Electricidad), con fecha 19/4/2018, en concepto de insumos de electricidad varios para OVT y oficinas.
- Facturas B-0001-00071696 por \$4.890,00 de Colocor S.R.L. (Colombraro), con fecha 3/4/2018, en concepto de tachos de basura blancos y verdes para pasillos.
- Facturas B-0003-00010353 (\$7.734,11, fecha 23/3/2018) y B-0003-00010354 (\$2.727,11, fecha 23/3/2018) de Aluminios Mediterraneos S.A., por un total de \$10.461,22, en concepto de materiales para mosquiteros de Torre Norte.
- Factura C-0001-00000007 por \$15.000,00 de Carlos Vilca, con fecha 26/3/2018, en concepto de colocación de zócalo técnico con tomas en Aula 17.
- Factura C-0001-00000054 por \$9.492,00 de Leandro Ariel Ledesma, con fecha 3/4/2018, en concepto de instalación de parlantes y obras de arte y tratamiento con tela y pintura en parapetos para ampliación LEF.
- Factura C-0001-00000008 por \$10.000,00 de Carlos Vilca, con fecha 12/4/2018, en concepto de remodelación de instalación eléctrica de sala de máquinas, ascensor y depósito de torre sur.
- Recibo s/n por \$12.393,53 de Ricardo Enet, con fecha 19/4/2018, en concepto de reintegro de gastos varios en materiales para el área de mantenimiento y servicios generales, destinados a trabajos realizados en laboratorios LEF, laboratorio de rayos X e instalación de tomas en Aula 17.
- Facturas B-0005-00001839 por \$10.887,80 de Procor Group S.R.L., con fecha 22/3/2018, en concepto de pintura para exterior y membrana para moquetas de techos LEF y muros exteriores.
- Facturas B-0006-00015291 por \$33.783,40 de Maderas Nahuel S.R.L., con fecha 11/4/2018, en concepto de melamina blanca 18mm, cortes y materiales varios para armado de placares en laboratorios 001, 002, 003, 102 y 103 edificio LEF.
- Factura B-0026-00110133 por \$5.598,19 de Electroalem Molinos S.R.L., con fecha 11/4/2018, en concepto de materiales eléctricos varios para sala de máquinas de ascensores torre sur y norte Famaf I.

Handwritten signature

- Recibo s/n por \$5.852,63 de Cecilia González, con fecha 26/3/2018, en concepto de reintegro de gastos de pasaje aéreo por el tramo Bs. As./Córdoba/Bs. As. para el Dr. Gonzalo Usaj por su participación en un Tribunal de Tesis.
- Recibo s/n por \$6.290,44 de Marco Farinati, con fecha 13/4/2018, en concepto de viático y reintegro de gastos de pasaje aéreo por el tramo Bs. As./Córdoba/Bs. As. por su participación en un Tribunal de Tesis.
- Recibo s/n por \$3.561,00 de Mario Storti, con fecha 9/4/2018, en concepto de viático y reintegro de gastos de pasaje de ómnibus por el tramo Santa Fe/Córdoba/Santa Fe por su participación en un Tribunal de Tesis.
- Recibo s/n por \$3.821,28 de Marcelo Errecalde, con fecha 20/4/2018, en concepto de viático y reintegro de gastos de combustible y peajes por el tramo San Luis/Córdoba/ San Luis por su participación en un Tribunal de Tesis.
- Recibo s/n por \$18.665,58 de Eric Tanter, con fecha 6/4/2018, en concepto de seis días y medio de viático por su visita a la FaMAF para dictar charlas sobre "Gradual Typing" en el marco del programa de profesores visitantes de la facultad.
- Doce (12) Recibos s/n por \$2.423,00 c/u de los estudiantes Martín Rodríguez, Santiago Marro, Agustín Urquiza, Ignacio Tiraboschi, Héctor Peña, Marcos Kolodny, Sebastián Marín, Ezekiel Carranza, Camilla Molina, Ignacio Eguía Díaz, Luis Ferroni Rivetti y Matías Hunicken Berardo, por un total de \$29.076,00, en concepto de dos (2) días de viático para cada uno de ellos por su participación como miembros del equipo de la FAMAF-UNC en las finales de programación competitiva de la región Sudamérica Sur realizadas en Bs. As. Los días 10 y 11 de noviembre de 2017, con fondos del programa PROMINF.
- Cuota de Póliza N° 163.565 por \$557,31 de HDI Seguros S.A., de fecha 21/3/2018, en concepto de seguros personales.
- Recibo s/n por \$1.347,28 de Ezequiel Chesini, con fecha 11/4/2018, en concepto de reintegro de gastos varios en insumos para taller de electrónica.
- Factura B-0001-00000020 por \$4.000,00 de Sergio Osvaldo Elías S.A.S. (Del Pilar cafetería), con fecha 13/4/2018, en concepto de servicio de coffe break para jornada de bienvenida a estudiantes de doctorado en matemática.
- Factura B-0003-00005002 por \$1.900,00 de Venex S.A., con fecha 5/3/2018, en concepto de webcam para LEF.
- Facturas C-0002-00001044 (\$41.150,00, fecha 28/2/2018), C-0002-00001051 (\$30.208,00, fecha 9/3/2018) y C-0002-00001052 (\$28.290,00, fecha 9/3/2018) de Edwin Ventura Oscanova, por un total de \$99.648,00, en concepto de material bibliográfico para la biblioteca de FAMAF.

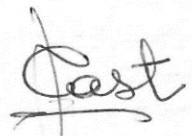
[Handwritten signature]

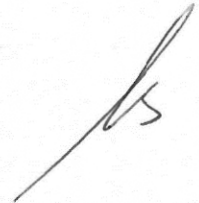
- Recibo s/n por \$525,00 de Leopoldo Mazzucco, con fecha 20/4/2018, en concepto de reintegro de gastos de fotocopias relacionadas con el dictado del curso de posgrado no estructurado "Dosimetría en Radioterapia".
- Recibo s/n por \$4.952,00 de Leopoldo Mazzucco, con fecha 19/4/2018, en concepto de dos (2) días de viático y reintegro de gastos de pasajes de ómnibus por el tramo Río Cuarto/Córdoba/ Río Cuarto por su participación en el dictado del curso de posgrado no estructurado "Dosimetría en Radioterapia".
- Ticket Factura B-0002-00031525 por \$7.200,00, de fecha 6/4/2018 de Digital Soluciones Informáticas S.R.L., en concepto de monitor para la oficina del Dr. Pury.

ARTÍCULO 2º: Imputar los egresos a las partidas que correspondan y con cargo al Presupuesto en vigencia.

II ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 319/2018


Dra. NESVIT CASTELLANO
SECRETARIA ACADÉMICA
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF